JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, ABRIL 06 DE 2022
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935

Estado Electrónico
Nro. 053

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2009-00532-00	EJECUTIVO	TULUA MOTOS	PRIVADO	DECRETAR MEDIDA. LIBRAR OFICIO.	ABRIL 05 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2017-00426-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	JUAN CARLOS LENIS CATAÑO	ADMITIR RENUNCIA DE PODER PRESENTADA ABOGADO PEDRO JOSE MEJIA MURGUEITIO, AL PODER CONFERIDO PARTE ACTORA.	ABRIL 05 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2019-00481-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO FRANCO MARIN	FERNEY GUARIN VALENCIA	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS, A FAVOR PARTE ACTORA.	ABRIL 05 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2020-00090-00	EJECUTIVO	JULIAN SOTO BOTERO	PRIVADO	DECRETAR EL SECUESTRO SOBRE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN A LA PARTE DEMANDANTE SOBRE BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA MEDIDA. COMISIONAR JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE YOTOCO.	ABRIL 05 DE 2022
5	76-111-40-03-001-2021-00241-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	TENER POR NOTIFICADO DEL MANDAMIENTO DE PAGO A PARTE DEMANDADA, SEGÚN CERTIFICACION DE MENSAJERIA. ACEPTAR CONTESTACION DE LA DEMANDA PRESENTADA POR DEMANDADOS. SURTASE TRASLASDO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE 10 DIAS PARA QUE SE PRONUNCIEN.	ABRIL 05 DE 2022

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, ABRIL 06 DE 2022
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935

Estado Electrónico
Nro. 053

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
6	76-111-40-03-001-2021-00318-00	EJECUTIVO	HERNAN ARLEX ARANGO	PRIVADO	CUADERNO 1. TENER POR NOTIFICADO EN DEBIDA FORMA DEL MANDAMIENTO DE PAGO A LA PARTE DEMANDADA,SEGÚN NOTIFICACION PERSONAL. AGREGAR DOCUMENTACION DE LA CITACION A LA PARTE DEMANDADA. CUADERNO 2. AGREGAR PRUEBA ENVIO DE OFICIO QUE DECRETO MEDIDA.	ABRIL 05 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2021-00323-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	CORREGIR AUTO INTERLOCUTORIO No. 610 DEL 28/03/2022, CON RELACION A INDICAR EL NUMERO CORRECTO DE LA CEDULA DE LA PARTE DEMANDADA.	ABRIL 05 DE 2022

Fecha y hora de fijación: Abril 06 de 2022, 8:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación: Abril 06 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA